

CIRCULAR NO. 1

Circular de respuestas: Proceso de Excepción por Proveedor Único No. RI-PEEX-BS-2026-005, Actualización de Garantía y Soporte Hewlett Packard Enterprise (HPE) para la Plataforma Tecnológica del Registro Inmobiliario.

Pregunta 1: Luego de revisar las especificaciones técnicas y administrativas del proceso, notamos que en la apropiación presupuestaria clasifican esta compra como Licencias para Software operativos y administrativos.

18.Documentación a presentar en la oferta económica (Sobre B):

- a) **Formulario de Presentación de Oferta Económica o su equivalente. (Anexo) (No subsanable). Nota: Los licenciamientos, así como el mantenimiento o soporte de estos, no se encuentran gravados con ITBIS.**

Actualización de garantía y soporte Hewlett Packard Enterprise (HPE) para la plataforma tecnológica del Registro Inmobiliario.

POA 2026: 15.2.19 "Licencias para software operativos y administrativos"

Presupuesto 2026: RD\$8,000,000.00 (Ocho millones de pesos dominicanos con 00/100).

En este caso, el requerimiento es de soporte de equipos HW, no software, esto lleva ITBIS. Solicitamos que nos confirmen si el ITBIS debe ser incluido en la oferta económica para este proceso.

Respuesta 1:

Sí, en este caso al tratarse de un requerimiento de soporte para equipos HW (hardware), corresponde la aplicación de ITBIS, por lo que este debe ser incluido dentro de la oferta económica del proceso.

Pregunta 2:

Es importante aclarar que este soporte corresponde al hardware y no está exento de impuesto, solo el licenciamiento y soporte de software es que se encuentra exento.

Si, lleva ITBIS.

Dado el jueves 21 de mayo de 2026.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Incidelka Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/A1SE-5G3I-E1ZE-G33L>

